

DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Versión 2023

Para la evaluación de proyectos por parte del CBB, los investigadores deben presentar los siguientes documentos:

- I. Documentos necesarios para cualquier tipo de investigación:
 - Carta conductora del proyecto de investigación detallando: título, investigador principal, tipo de financiamiento, investigadores alternos y/o colaboradores (si corresponde), objetivo general, objetivos específicos, Centro de investigación/Laboratorio/Escuela/Departamento donde se realizará la investigación, entre otros. Adicionalmente el checklist de la siguiente documentación.
 - 2. Formulario de Protocolo Proyecto y Bioseguridad.
 - 3. Proyecto de investigación original (postulado).
 - 4. Declaración del custodio de la información, la cual puede ser descargada del siguiente enlace: https://vri.umayor.cl/images/declaracion-custodio-de-la-informacion.docx.
 - 5. Miembros del equipo de trabajo (investigadores, co-investigadores, colaboradores, personal técnico, asistentes de investigación, estudiantes tesistas, etc.). Todos los miembros del equipo deben adjuntar los siguientes documentos:
 - a) Curriculum Vitae.
 - b) Certificados de título (copia simple).
 - c) Certificado de sistema de salud (FONASA/ISAPRE).
 - d) Certificado de alumno regular en el caso de estudiantes tesistas de pre y postgrado.
 - e) Certificados de capacitaciones (según corresponda).
 - 6. Carta Gantt del proyecto.
 - 7. Cartas de colaboración (según corresponda).
 - 8. Permisos requeridos para la ejecución del proyecto SAG/CONAF/SERNAPESCA/ISP/otros (según corresponda).
 - Certificado que acredita que todos los integrantes del proyecto de investigación están en conocimiento del Manual de Bioseguridad de la Universidad Mayor.
 - https://vri.umayor.cl/images/MANUAL-DE-BIOSEGURIDAD-v2021.pdf
 - Formulario de la toma de conocimiento del Director de programa académico/Centro de investigación donde se ejecutará el proyecto.



DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Versión 2023

II.	De acuerdo con la línea de investigación asociada al proyecto, se deben completar y enviar los siguientes
	formularios según corresponda:

- 1. En caso de trabajo con modelo animal:
 - a) Formulario protocolo de animales.
 - b) Pauta de supervisión, seguimiento, intervención y monitoreo animal.
 - c) Ficha de seguridad o protocolo de cuidado y manejo animal.
 - d) Certificados de capacitaciones en el manejo animal.
- 2. En caso de trabajo con especies vegetales:
 - a) Formulario protocolo especies vegetales.
 - b) Permisos SAG/CONAF/otros (según corresponda).
- 3. En caso de trabajo con microorganismos y líneas celulares:
 - a) Formulario protocolo de patógenos y otros microorganismos.
- 4. En caso de trabajo con radioisótopos y otras sustancias tóxicas:
 - a) Formulario protocolo de radioisótopos.